



Reforma al artículo cuarto constitucional garantizará atención médica integral, gratuita y universal: Emmanuel Reyes

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), presidente de la Comisión de Salud, afirmó que en materia de salud, avanzar con la reforma al artículo cuarto constitucional, que forma parte de las 20 iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados, va a permitir mejores condiciones de atención médica para todos.

“Esta reforma tiene como objetivo beneficiar a todas y a todos los ciudadanos; el elevar a rango constitucional este derecho establecerá la obligación del Estado para garantizar atención médica, integral, gratuita y universal”, puntualizó en un comunicado.

Lo anterior, comentó, debido que al consagrar estas condiciones de atención en el rubro de salud compromete al Estado a brindarlas, sin que afecte la responsabilidad de las autoridades de su cumplimiento, ni el tipo de sistema al que están adheridos.

Como parte del análisis que ha promovido la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados referente a las iniciativas que envió el Presidente, informó que se celebró en segundo Foro Estatal: de atención médica y salud, en el cual participó.

En coincidencia con los esfuerzos de los demás foros que se han realizado, la intención de este apuntó, es recabar planteamientos de los expertos con el propósito de abonar al proyecto, a fin de alcanzar un trabajo vinculatorio con los congresos estatales, y que espacios como los foros desarrollan de manera particular.

Reyes Carmona agregó que lo ideal es que el modelo pueda eliminar cualquier brecha de desigualdad en materia de atención a la salud de las y los mexicanos; “tenemos que hacer las modificaciones pertinentes en la Constitución para convertir en un derecho universal”, expresó.





PERIÓDICO

Enteratever

PÁGINA

0

FECHA

17/04/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Además, aclaró que hay diferentes iniciativas que se revisan en los foros, no sólo la del presidente, lo cual permite aterrizar otros proyectos, para así responder a convenios internacionales a los que está adherido México.

<https://www.enteratever.com/2023/reforma-al-articulo-cuarto-constitucional-garantizara-atencion-medica-integral-gratuita-y-universal-emmanuel-reyes/>